



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 596/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	15 de Agosto d el 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 596/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	14 de Agosto del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- 1 CATEGORÍA (S):** Transceptores y Transmisores
(excepto equipos inherentes a radiodifusión)
- 2 SUBCATEGORIA (S):** Transmisor de baja potencia
- 3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:** Aptiv Services Deutschland GmbH
Am Technologiepark 1
42119 Wuppertal

4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Inmovilizador	Aptiv	CV1-134TRX

5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO
			LTQCV1134

TECNOLOGÍA		INMOVILIZADOR	
6	RANGO DE FRECUENCIA	134,192kHz	
7	POTENCIA DE SALIDA	73,48 dBμ V/m@ 10 metros	
8	NÚMERO DE FRECUENCIAS DE OPERACIÓN	1	
9	TIPO DE MODULACIÓN	ASK	

10	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
----	------------------------------	--

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-6960/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:**
800-10-6000
www.att.gob.bo